

## ROBO DE SALARIO

### DEFINICIONES

- **SECCIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE CHICAGO APLICABLE**-Título 6, Capítulo 100, Sección 050 (6-100-050) "Empleador" significa cualquier persona, tal y como se define en 1-4-090(e) del Código Municipal de Chicago, que contrata a un trabajador.
- "Trabajador" se refiere tanto a un Empleado, tal y como se define en el artículo 6-105-010 del Código Municipal de Chicago, como a un contratista independiente.

### HORAS EXTRAS Y ROBO DE SALARIOS

Un Empleado que trabaja más de 40 horas en una semana laboral tiene derecho a una compensación a razón de 1.5 veces la tasa regular de pago del empleado para los trabajadores por hora. NO se permite el promedio de horas durante dos o más semanas.

La falta de pago oportuno a un Trabajador de acuerdo con las Leyes Laborales de Chicago o de acuerdo con cualquier acuerdo salarial entre un Empleador y un Trabajador habrá cometido robo de salario.

Algunos ejemplos de robo de salarios son los siguientes::

- Falta de pago del salario mínimo
- Falta de pago de horas extras
- Falta de pago por todas las horas trabajadas
- Falta de pago de la cantidad prometida
- No distribuir correctamente todas las propinas
- Falta de Tiempo Libre Pagado y Tiempo Pagado por Enfermedad
- Falta de pago por el trabajo fuera del horario laboral
- Clasificación errónea de empleados como contratistas independientes

#### **¿QUIÉN ESTÁ CUBIERTO?**

Las ordenanzas de Chicago cubren a los empleados que trabajan dentro de los límites geográficos de Chicago, independientemente de su estatus migratorio o la ubicación de su empleador. Si su queja o situación específica no cae bajo la jurisdicción de la OLS, lo remitiremos a la agencia apropiada para obtener ayuda.

#### **CONTRA LAS REPRESALIAS**

Es ilegal que cualquier empleador discrimine o tome cualquier acción adversa contra cualquier individuo en represalia por ejercer cualquier derecho bajo las Leyes Laborales de Chicago. Esto se aplica a cualquier persona que divulgue, informe o testifique sobre cualquier disposición de una ley, o una norma promulgada en virtud de la misma.

#### **QUÉ HACEMOS**

- Investigación de quejas
- Proporcionar divulgación y educación a los trabajadores
- Proporcionar divulgación y educación a los empleadores
- Recursos y referencias
- **Todos los servicios son gratuitos**

